

01 DE ABRIL DE 2026.

**DIP. JOVANNIE MARICELA IBARRA GALLARDO.
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

**POSICIONAMIENTO EN LA INAUGURACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES,
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

Con su venia, diputada presidenta, saludo con agrado a los medios de comunicación que hoy nos acompañan y cubren esta sesión, a la ciudadanía presente en este recinto y a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales.

Buenos días, honorable asamblea:

Hemos llegado a la mitad de esta legislatura en medio de debates que han enriquecido a esta tribuna, como hacía tiempo no ocurría.

Estoy convencida que se ha trabajado desde la pluralidad y el respeto, alcanzando significativos avances legislativos en materia local, pero también hay que reconocer que seguimos arrastrando pendientes que han permanecido en los archivos más de lo estrictamente necesario.

Hasta esta tribuna he dado voz a 66 posicionamientos nacidos de la ciudadanía, así como también 16 iniciativas de ley que se han presentado formalmente ante las instancias pertinentes, sin embargo, solo dos de ellas han tenido el trámite legislativo correspondiente, situación que por supuesto, lamento mucho y lo lamento porque la gran mayoría de estos proyectos son emanados del trabajo conjunto con la ciudadanía, como expresión de esas necesidades sentidas que me tocan traer ante este pleno.

No son iniciativas que nacieron de caprichos personales, ni desde los sesgos políticos de la oposición partidista, son reclamos y necesidades sociales materializadas en proyectos a los que corresponden servir como conducto para llegar hasta ustedes, sin embargo, debo decirlo, la gran mayoría ni siquiera han sido turnadas a comisiones para poder ser conocidas, leídas y analizadas.

Diputadas y diputados, la pluralidad no solo se debe demostrar en el debate que se realiza en este pleno, sino también en garantizar procesos legislativos e equitativos, sin bloqueos partidistas, aduanas burocráticas o preferencias de militancia, es momento entonces de sentar

precedente, terminar con prácticas antidemocráticas que se han normalizado y que se heredan para que hayan cambios verdaderos, para mejorar los mecanismos que mueven a este Poder Legislativo.

Es tiempo de abrir paso obligatorio al análisis de todos los proyectos que cada uno de nosotros hemos presentado formalmente, más allá de nuestra posición partidista, todas y todos estamos conscientes que trabajamos para el mismo pueblo de Chiapas indistintamente y buscamos el bien común para nuestra entidad. Por eso, honorable asamblea, quiero pedir de manera respetuosa a la mesa directiva considere girar instrucciones a la Secretaría de Servicios Parlamentarios para que las iniciativas presentadas formalmente de todas las y los diputados de esta legislatura sean finalmente turnadas a las comisiones correspondientes.

Se trata, pues, de un procedimiento que si bien, no garantiza la inminente aprobación de los proyectos, si permiten al menos su distribución, su análisis para desechar o seguir el trámite que corresponda, dando paso entonces a un proceso que debería de ser la norma ineludible.

Me comprometo con la ciudadanía a seguir siendo una voz disidente cada vez que los intereses de nuestra patria, nuestra familia y la libertad se pongan en riesgo, pero también a seguir construyendo acuerdos que garanticen el bien común, la justicia y la legalidad sin simulaciones.

Diputadas y diputados, continuemos pues trabajando bajo los principios del respeto, el debate abierto y el cumplimiento irrestricto a nuestro compromiso con todos los quehaceres legislativos que esta nos encomienda y nos confieren.

Hagamos este nuevo periodo ordinario que sea aún más fructífero, más plural, más efectivo, porque todas las voces de nuestros representados merecen, merecen ser escuchadas y analizadas, sin obstáculos, ni distamientos de cualquier tipo, hasta el final con Chiapas. Es cuanto, diputada presidenta.